

S E S I Ó N No. 60-2010

Acta de la **sesión No. 60-2010, extraordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 15 minutos del lunes 11 de octubre de dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**).

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Mónica Quesada Gómez, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora, Manuel Araya Badilla

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Manuel Francisco Villaplana Chaves (Sust. a Mayra Castro Gamboa), Enrique Calderón Robles, Víctor Hugo Monge Camacho, Otto Cordero Ortega, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, Carlos Luis Carmona Santamaría (Sust. a María De Los Áng. Castro Chaves), Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada (cc. Mayra Brenes Quesada).

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Andrea Rojas Valverde, Mariluz Aux. Picado Granados, Virginia Jiménez Hidalgo, Jacqueline Méndez Murillo, Hazel Marcela Torres Hernández, Clara Alfaro Badilla, Daisy María Del Valle Chacón, Luis Amadeo Alvarado Boirivant, Minor Eduardo Jiménez Valerio

VECINOS DEL DISTRITO LOS GUIDO, REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES, TRABAJADORES MUNICIPALES, El Sr. Rafael Garro Fallas, **ALCALDE MUNICIPAL a. i.**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

I. Audiencias

- a. Atención a representantes del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados
- b. Atención a vecinos de la comunidad del distrito Los Guido, Sector 3, calle N° 3.

CAPÍTULO I AUDIENCIAS

1. Atención a representantes del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados

Sr. Jean Abarca: Manifiesta que hoy desean hacer del conocimiento del Concejo ciertos puntos relativos a la sentencia judicial de todos conocida. Indica de conformidad con el acuerdo N° 10 tomado al respecto por la Junta Directiva del Sindicato, en sesión N° 115, se concede la palabra a los asesores, tanto en la parte sindical como en la parte legal, específicamente a la Sra. Ligia Valerio Ross y al Lic. Luis Paulino Siles, con todos los alcances y limitaciones que la ley les confiere, de manera que ellos harán la exposición respectiva.

Sra. Ligia Valerio Ross: Dice que hará una pequeña reseña histórica porque está segura de que a pesar de que algunos de los regidores han fungido en períodos anteriores, o por lo menos han tenido participación activa, desconocen algunos detalles sobre la situación que hoy los llevó ante el Concejo. Menciona que en el año 2000 hubo una resolución de la Sala Constitucional, la cual pone en entredicho situaciones de las convenciones colectivas en ciertos sectores de trabajadores, a nivel nacional; en ese momento, el Alcalde en Ejercicio, Carlos Padilla, desconoce la Convención Colectiva como tal, dejando de aplicar todos los derechos y beneficios que emanan de ese instrumento laboral; ello llevó a entrar en ciertas negociaciones, porque a pesar de que en los presupuestos 2001, 2002 y 2003 se incluyeron los beneficios de la Convención Colectiva, estos no fueron entregados al Sindicato como en derecho correspondía; el 19 de agosto del 2003, el Sindicato interpone una demanda laboral contra la Municipalidad de

1 Desamparados, a fin de hacer valer los derechos de la Convención Colectiva, de forma tal que
2 el 10 de junio de 2005 tuvieron una primera resolución de los Tribunales de Desamparados, donde
3 declaran sin lugar las intenciones del Sindicato, y en razón de lo anterior, obviamente apelaron
4 ante la instancia superior inmediata, siendo que esta, el 28 de febrero de 2007, les avala la
5 Convención Colectiva, quedando entonces "uno a uno el marcador", para decirlo en términos
6 ticos, y eso los lleva, a la Administración en su momento, y al Sindicato, a recurrir a la última
7 instancia, con lo que se define la situación real el 12 de septiembre del 2008, a nivel de Casación,
8 siendo la última instancia por recurrir. Explica que esta avala la segunda sentencia y pone en
9 vigencia la Convención Colectiva, de forma tal que para los efectos de ese documento, dice
10 que se condena a la Municipalidad de Desamparados al pago de todos los derechos y
11 beneficios emanados de la Convención Colectiva; a partir de ese momento (12/09/08), se inicia
12 un proceso de negociación con la Administración Superior, a fin de coordinar y tener el resultado
13 de cuál es el alcance real de esa demanda; el 22 de junio del año 2009, se presenta ante el
14 Concejo Municipal un finiquito que venía en alguna medida a tratar de poner punto final y un
15 monto específico a esos derechos, no obstante, ella (Ligia Valerio), como Ex-Presidenta del
16 Sindicato, interpuso un Recurso de Revocatoria ante ese finiquito, ilegal a todas luces, tanto es así
17 que los mismos Asesores Legales del Concejo así lo dictaminaron, por varias razones: primero,
18 porque ese finiquito no fue conocido en ningún momento por los Trabajadores de la
19 Municipalidad, fue algo que, con todo respeto, salió de alguna parte, no estaba firmado, no
20 llevaba fecha y no tenía las características normales de la legalidad y, en su momento, y en lo
21 que les interesa a ellos, en ese acuerdo se le dice a los miembros del Concejo cuál era la
22 situación real que se debía asumir en ese momento, y eso fue el 4 de agosto de 2009. Señala que
23 en lo que les interesa dice: "...para corregir las faltas en el procedimiento, el Concejo Municipal
24 acuerda autorizar a la Sra. Alcaldesa Municipal para que negocie el finiquito que da
25 cumplimiento a la Sentencia 2008-00781 de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, en
26 apego al principio de legalidad y en estricta coordinación con el Departamento de Asesoría
27 Legal de la Administración Municipal, así como utilizando cualquier otro criterio técnico municipal
28 necesario para obtener un finiquito sin deficiencia alguna; solicitar a la Sra. Alcaldesa que una
29 vez que el finiquito sea elaborado en los términos arriba señalados, el mismo sea puesto en
30 conocimiento del Concejo Municipal, y una vez aprobado, el Concejo procederá a autorizar a la
31 Sra. Alcaldesa en su condición de Representante Legal de la Municipalidad, para que firme el tan
32 mencionado finiquito", resultando que a partir de ese acuerdo del Concejo, sale una serie de
33 documentos adicionales, empiezan a tomar acuerdo tras acuerdo, pero ninguno reunía las
34 condiciones indicadas por los Asesores Legales del Concejo de ese entonces, también aparece
35 un acuerdo N° 13 del 11 de agosto de 2009, donde hay un Convenio Simple de Partes suscrito por
36 los miembros de la Junta de Relaciones Laborales, el cual obviamente carece de valor legal,
37 porque la Junta de Relaciones Laborales, si bien es cierto tiene miembros representantes del
38 Sindicato, de la parte administrativa y del Concejo, ninguno tiene la investidura legal, de manera
39 que obviamente ese convenio y ese acuerdo vuelve a carecer de valor legal para los efectos
40 que están analizando, de forma tal que para el 23 de marzo de 2010 se presenta un nuevo
41 finiquito de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que se basó en una Asamblea Extraordinaria
42 del Sindicato, efectuada el 1° de marzo de 2010.

43
44 **Reg. Aurora Sánchez:** Comenta que había pedido la palabra antes de que hablara la Sra. Ligia
45 Valerio, para solicitar que la Licda. Liliana Bermúdez le aclarase si la Sra. Valerio puede hacer uso
46 de la palabra, porque quien tiene el espacio es el Secretario General del Sindicato, pero doña
47 Ligia es la Asesora.

48
49 **Sra. Liliana Bermúdez:** Expresa no tener claro si la audiencia la pidió el Secretario del Sindicato
50 para exponer algún punto, o si expresamente en la solicitud se dijo que eran los asesores los que
51 harían la presentación, de manera que si fue directamente el Sindicato, debería ser el Secretario
52 General del mismo el que exponga; sin embargo, el Concejo decide si escucha o no, porque de
53 todas formas, si a eso venían, que hagan la explicación del caso, pero obviamente el
54 representante del Sindicato es quien debería exponer en nombre de sus agremiados, no una
55 asesora que ni siquiera es abogada; de hecho, no cree que un asesor pueda hacer ese tipo de
56 solicitud referente al proceso en cuestión, tendría que ser el representante o un apoderado, que
57 en ese caso puede ser Don Luis Paulino, quien es un profesional en derecho. Señala que tomando
58 en consideración que doña Ligia ya hizo casi toda la exposición, diría que se le limite a lo que es
59 propiamente del proceso y tomar en consideración para el futuro, que quien debe exponer es el
60 solicitante, porque es muy fácil poner a otro a explicar.

61
62 **Reg. Luis Fernando Morales:** Expresa que más allá del tecnicismo legal, cree que hay un espíritu
63 dentro de los compañeros del Concejo para escuchar a la Asesora, y siente que impedirle seguir

1 exponiendo, de cierta forma es una limitación a la libertad de expresión, y si lo que se requiere es
2 el tecnicismo legal, simplemente deben someter a votación alterar el orden para que sea doña
3 Ligia Valerio quien haga la exposición; es su propuesta para los compañeros concejales.
4

5 **Reg. Alejandra Aguilar:** Dice que es la primera vez que escucha que para ser asesor se debe ser
6 abogado; de hecho, en la Municipalidad tienen a Allan Alfaro como asesor en la Comisión de
7 Hacienda y Presupuesto, y no es abogado. Dice indicarle con respeto a doña Aurora Sánchez,
8 que doña Ligia estaba exponiendo cuando ella pasó, para que hablara, a la Licda. Liliba
9 Bermúdez, sin pedir consentimiento del Concejo, y debió presentar una moción de orden para
10 ese efecto.
11

12 **Reg. Lilliam Arguedas:** Expresa que si están hablando de tecnicismos, la carta de solicitud de
13 audiencia es muy clara, porque dice en plural: "*le solicitamos muy respetuosamente, otorgarnos*",
14 no "*otorgarme*", por lo tanto cree que el espíritu del Sr. Secretario del Sindicato era la inclusión de
15 sus asesores y de su cuerpo.
16

17 **Reg. Aurora Sánchez:** Pide que la disculpen, pero el Sr. Presidente no le puso atención cuando
18 ella pidió la palabra, además, es su parecer y ella respeta también el parecer de los demás;
19 legalmente, sabe que había que alterar el orden del día, y que la disculpe Jean Abarca, a quien
20 estima, pero si no tiene la capacidad para ser Secretario, y no tiene el poder de defender a los
21 trabajadores, no debiera estar en ese lugar.
22

23 **Reg. Jonatan Chavarría:** Indica que como miembro del Concejo y como sindicalista que es en la
24 Universidad de Costa Rica, le da pena que se limite la libertad de expresarse; en ese momento
25 nadie es capaz de comprender todos los aspectos, por ende, Jean Abarca tiene la potestad de
26 tener los asesores que quiera, por lo tanto, solicita que le den la palabra.
27

28 **Sr. Jean Abarca:** Señala que no entrará en discusión porque no es su estilo entrar en dimes y
29 diretes, como se dice popularmente; la verdad en este caso es que hay un acuerdo en el cual se
30 le dio la potestad a doña Ligia Valerio para hablar, dado que como dijo el Sr. Chavarría, nadie
31 tiene el conocimiento de todo, ni nadie es dueño de la verdad absoluta, por consiguiente, si
32 doña Ligia es la que más conoce, junto con el Asesor Legal don Luis Paulino, tienen que llevar en
33 ese sentido la voz cantante a sabiendas de que las decisiones finales se toman en el seno de la
34 Junta del Sindicato, por lo tanto, no ve problema en que ellos expongan, de todas formas lo que
35 ha dado la compañera son los pormenores de lo que ha sucedido, para tratar de que los
36 regidores tengan claridad en cuanto a esa maraña legal que enfrentan, de manera que puedan
37 ver los alcances y limitaciones que se tienen.
38

39 **Sr. Presidente:** Señala que la Sra. Ligia Valerio puede continuar con la exposición.
40

41 **Sra. Ligia Valerio:** Agradece la oportunidad. Manifiesta que el 23 de marzo de 2010, el Concejo
42 Municipal aprueba nuevamente un finiquito a través de un dictamen de la Comisión de
43 Hacienda y Presupuesto, el cual se basó en una Asamblea Extraordinaria del Sindicato efectuada
44 el 1º de marzo de 2010. Expresa que cuando en abril del presente año ingresó la Junta Directiva
45 actual, encontraron la situación como está en este momento, eso justifica eventualmente su
46 presencia como Asesora, porque durante los años anteriores los compañeros la honraron con su
47 confianza, nombrándola como Presidenta y como su representante ante negociaciones con la
48 Administración Municipal, de forma tal que revisados los documentos de ese finiquito, ellos
49 analizan las observaciones que ella hizo cuando puso el Recurso de Revocatoria ante el primer
50 acuerdo, por varias razones; primero, porque no reunía los requisitos legales, como establece el
51 Código Municipal, para tener el carácter legal que define el Concejo Municipal, incluso hay una
52 situación mucho más delicada, porque ese finiquito nunca tuvo la firma de la Sra. Alcaldesa, con
53 lo que entonces se han girado ₡ 198 millones, que se dieron como parte del mismo, sin respaldo
54 legal para poder emitirlos, incluso se presentó un documento por parte del Presidente del
55 Sindicato en ese momento, respecto al cual la Junta Directiva está analizando la viabilidad de
56 elevarlo al Ministerio de Trabajo y a las instancias judiciales correspondientes, porque él se dio a sí
57 mismo la potestad de firmar un documento que no tiene acuerdo de parte de Junta Directiva, ni
58 tiene acuerdo de Asamblea, porque había un acuerdo de este último órgano que decía que se
59 irían a la ejecución de sentencia, y se incluye ella porque en ese momento era funcionaria de la
60 Municipalidad y miembro del Sindicato. Agrega que ese famoso finiquito obviamente beneficia
61 única y exclusivamente a la Administración Municipal, porque la demanda supera los ₡ 600
62 millones, haciendo el cálculo de aguinaldos, anualidades, vacaciones, salario escolar, dineros
63 dejados de percibir e intereses; les recuerda que ella empezó el historial en el año 2000, o sea que

1 hasta el momento llevan acumulados 10 años de la deuda, con toda la buena parte que le
2 corresponde a la Administración, sin hacer el desmérito que eso conlleva, pues ya se giraron ¢198
3 millones, que fueron aprobados en el Concejo anterior, e incluso al Concejo actual le tocó "la
4 colita", que fue la aprobación del crédito con el Banco, para darle contenido a la Administración
5 y continuar cancelando esos dineros, sin embargo, eso es una bola de nieve, porque cuando la
6 Administración toma la decisión (aunque hay una nota de la Alcaldía presentada en el Juzgado,
7 donde doña Maureen dice que no tiene nada que ver en el asunto, que eso fue una cuestión
8 que presentó el Sindicato y que aprobó el Concejo Municipal), ella (la Alcaldesa) como
9 representante legal debió haber suscrito ese finiquito en los términos y condiciones legales, como
10 lo establece la normativa vigente. Acota que la propuesta era tratar de cerrar y poner un punto
11 viable para las partes, a fin de que dejen de arrastrar esa bola de nieve hacia adelante, porque
12 los nuevos regidores están aquí y no se hicieron las modificaciones a las bases salariales, incluso
13 ellos se han dado a esa tarea con sus compañeros, tanto con don Luis Paulino Siles como con el
14 Contador, quien también está trabajando con ellos en los cálculos, donde hay una diferencia a
15 nivel de bases salariales, porque nunca han estado en desacuerdo para negociar con la
16 Administración, de hecho, siempre les ha aconsejado que si pueden resolver sus problemas a
17 nivel interno, para qué llevarlos fuera, si eso va a representar a la Administración más gasto a nivel
18 de costo, tanto legal, como de peritos, contabilidad y otra serie aspectos, no para el Sindicato,
19 porque los Tribunales les dieron la razón, de manera que la Administración es quien corre con los
20 gastos, sin embargo, están en parte considerándole la bolsa a la Administración, proponiendo
21 enderezar ese entuerto y que se adquiriera el compromiso de firmar el finiquito, de manera que se
22 actualice lo que haya que actualizar, tomando los costos reales, porque diciendo las cosas tal y
23 como son, sin adornos, que es su manera de ser, aunque desagrade a algunos, la sentencia
24 judicial, para los asesores, es de cumplimiento obligatorio; si no hay ejecución, hay pena de
25 cárcel y hasta el pago de su propio bolsillo y otra serie de maneras para obligar a las partes a ser
26 responsables en lo que les corresponde. Señala que la propuesta era presentarle al Concejo la
27 situación real, donde deben tomar conciencia, como dijo hace un rato, que la demanda es de
28 alrededor de ¢ 600 millones; que en este momento se ha girado por parte de la Administración
29 dinero sin fundamento legal, que si bien es cierto, el Concejo no ha aprobado la erogación de
30 esos dineros, que es responsabilidad administrativa, al menos participó en tomar un acuerdo para
31 autorizar el crédito destinado a darle contenido, de forma tal que le corresponde a este velar por
32 la legalidad de la emisión de ese dinero. Expresa que con los alcances y limitaciones que tiene
33 como asesora, en este momento, se tomaron la libertad de solicitar se ordene la casa, y están
34 anuentes a facilitar los datos contables que tienen, aunque con ello no están diciendo que sean
35 dueños de la verdad o que se tenga que pagar todo de una sola vez, porque conocen la
36 situación económica de la Municipalidad; la idea es negociar de manera que se mantenga el
37 equilibrio entre el bienestar institucional y obviamente el bienestar de los trabajadores; en realidad,
38 esos dineros son un derecho de los trabajadores, son dineros que se les ha dejado de pagar y es
39 el sustento de cada familia de los compañeros que laboran para la Municipalidad. Comenta que
40 hay un documento que se puede arreglar, cual es el famoso finiquito, para ponerle el orden que
41 requiere, contemplando los alcances, porque por ejemplo, cuando se hizo el cálculo, no
42 incluyeron el aguinaldo, ni el salario escolar, tampoco anualidades, vacaciones ni intereses, no se
43 actualizaron las bases salariales; lo que hizo la Administración en su momento fue decir que lo que
44 se dejó de percibir, es lo correspondiente a aumentos salariales, porque en la Convención
45 Colectiva tenían establecido que el aumento de enero se negociaba en agosto, para la
46 presentación respectiva en el presupuesto de septiembre, y para el aumento de julio era lo que
47 decretaba el Gobierno, más un 2%, y eso se mantuvo hasta el 2006, cuando en una negociación
48 de la Convención Colectiva, para ayudarle un poco a la Administración, se determinó simplificar,
49 y que los aumentos se siguieran rigiendo con base en el artículo 100 del Código Municipal, el cual
50 establece que se aumenta lo que determina el IPC, de forma tal que incluso con eso se estaban
51 ajustando a la normativa municipal vigente, cual es el Código Municipal, para tener el equilibrio
52 que corresponde. Señala que hicieron en su momento el cuadro comparativo del año 2000 al
53 2006, que fue cuando se varió el artículo convencional, y fue cuando empiezan a adeudarle a
54 los trabajadores ese dinero; ellos incluso no han incluido dentro de la petición económica, las
55 partidas convencionales del Sindicato, porque como dijo antes, la Convención da ayudas varias
56 a los empleados (consultorio, escolares, prótesis dentales, etc.), y a pesar de que se
57 presupuestaron los dineros, no se incluyeron, de hecho, vieron con asombro cómo en el
58 presupuesto que acaban de aprobar para el 2011, no están incluidas las partidas
59 convencionales, solo vio un rubro, por ¢ 9 millones setecientos, destinado a Otras Ayudas a
60 Funcionarios, sobre el cual le solicitó a los compañeros hicieran la averiguación, aunque no cree
61 que sea ese, porque en realidad el de partidas convencionales no es mucho, anda por cuatro
62 millones y algo más, pero no han recibido respuesta y les queda la preocupación de que este
63 Concejo no haya incluido ese rubro; ellos mandaron una nota con fecha 13 de setiembre 2010,

1 donde solicitaban, previo a la aprobación del presupuesto, que incluyeran esos rubros, pero por
2 disposición de la Presidencia se trasladó la nota a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sin
3 embargo, no han obtenido respuesta, pero lo más importante hoy, es que ven con mucha
4 tristeza el irrespeto a la Convención Colectiva, porque incluso, existiendo 3 sentencias, dos
5 favorables y una negativa, todavía se pretende desconocer la Convención y sus derechos;
6 hablan entonces de que de igual forma se solicitó lo de los uniformes y otro tipo de ayudas que
7 no han obtenido, lo cual están trabajándose a nivel de Junta de Relaciones Laborales y con la
8 Administración, eso para ilustrar, porque no es el tema que los trajo hoy aquí. Para concluir,
9 solicita que el Concejo analice la posibilidad de poner coto a esta situación para incluso
10 simplificar el trabajo de todos. Indica que continuarán con la sentencia, de manera que pusieron
11 hace quince días ante los tribunales el seguimiento para la ejecución de la misma, pero eso no los
12 obliga llegar hasta el final, si lo tienen a bien pueden negociar, porque siempre ha sido esa la
13 intención: negociar, desde que interpusieron la demanda, para simplificar y abaratar costos,
14 porque de alguna manera esos costos no van a salir del peculio del Sindicato, sino de la
15 Administración Municipal. Dice que se tienen dos opciones, una es continuar con la ejecución de
16 sentencia y que los regidores en este momento ignoren la observación y decidan esperar lo que
17 tarde el proceso, esperando que lo resuelva otro Concejo, o verlo en su momento; obviamente
18 lo que todos quieren y los trae esta noche es arreglar las bases salariales respecto a lo cual ya
19 tienen el cálculo en el Sindicato. Indica a la Reg. Aurora Sánchez que no tiene en este momento
20 la potestad de poder proponer. Expresa que antes de presentar la propuesta, quiere saber si
21 alguno de los regidores desea acogerla, para ordenar la casa, por lo que procedería calcular
22 desde el año 2000 hasta el 31 de diciembre de 2010, porque el Concejo aprobó nuevamente un
23 aproximado de 200 millones de colones para darle contenido al giro de esos dineros que todavía
24 se adeudan. Comenta que en ese finiquito se acordó un 75%, un 15% y un 10% de lo propuesto
25 por la Administración, y no de los cálculos reales, porque la Administración lo que hizo, para llegar
26 a este finiquito, fue determinar un 4.9% que aplicó al salario base de este momento, lo cual no
27 calza, porque lo lógico era determinar en primer instancia cuánto se percibió en el año 2000,
28 modificar la base al final de ese año, para empezar el 2001 con el monto actualizado, y así
29 sucesivamente en todos los años, y no simplemente aplicar ese 4.9% a las bases actuales, lo cual
30 ni siquiera se ha hecho. Comenta que ese finiquito establecía que se iba aumentar el 1% en
31 enero y el 1.9% para julio, pero estos aumentos no se han visto reflejados en los salarios de los
32 trabajadores, por lo que no se dio cumplimiento a este finiquito, ilegal o no, pero que aprobó la
33 Administración y el mismo Concejo. Señala que la idea de la segunda propuesta es darle forma
34 a esto mediante la colaboración de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y de la misma
35 Administración, en este caso, Recursos Humanos (para lo relativo a horas extras, modificaciones
36 entre plazas), y tratar de llegar a un acuerdo sobre el monto real adeudado, rebajando lo que se
37 ha pagado hasta el momento, con la salvedad de que ya el cálculo se haría hasta el 31 de
38 diciembre de 2010, sin necesidad de recalcularlo cada vez que haya que enviar documentos a la
39 Corte. Indica que a nivel contable es más fácil definir una fecha de inicio y de cierre para el
40 cálculo de los intereses y otras cosas. Explica que para quedar claros, habría que retomar el
41 acuerdo que se dio en su momento, y que el Concejo autorice a la señora Alcaldesa para la
42 negociación con los miembros de la Junta Directiva del Sindicato, con participación del
43 Contador, del Asesor Legal, y de cualquiera que desee colaborar, para que el Concejo después
44 analice los mecanismos de desembolso del dinero. Señala que esa sería la exposición, donde
45 espera haber aclarado la situación, y podría el Sr. Presidente del Sindicato exponer la propuesta
46 revisada por la Junta del Sindicato, para que a partir del 1 de enero y con el contenido de los 200
47 millones que ya el Concejo presupuestó, se haga la modificación a las bases salariales, como en
48 derecho corresponde, porque debe mencionarse que se trata de una sentencia judicial y tarde o
49 temprano se debe ejecutar, pero entre más tarde esto ocurra, serán más altos los costos para la
50 Municipalidad. Expresa que esto es también por el cariño que tienen a la Municipalidad, porque
51 en su caso personal, su familia ha vivido muchos de la Municipalidad y esta le ha dado diversas
52 oportunidades que describe.

53
54 **Reg. Domingo Solís:** Señala que no está en su mente cuestionar de alguna manera los derechos
55 de los trabajadores, consagrados en el Código de Trabajo y en la Constitución, porque son
56 derechos que simplemente deben respetar, pero lamenta que no esté la Asesora del Concejo,
57 para que le aclare un gran duda que tiene en torno al artículo 31 del Código Municipal, que en el
58 inciso c, entre las prohibiciones que señala para el Concejo, está el intervenir en funciones y
59 asuntos propios del Alcalde Municipal. Indica que considerando el acuerdo que se dio en abril de
60 2010, que fue mediante dictamen de comisión, aprobado por el Concejo anterior, su pregunta
61 es si existe algún vicio por intervención, en virtud de que sea una violación a este inciso, por lo
62 que desearía que la Lic. Liliana Bermúdez más adelante se lo aclarara, porque siendo así, el
63 Concejo estaría para deliberar asuntos de carácter político, mientras la Alcaldía estaría para

1 atender la parte gerencial y administrativa, de manera que serían asuntos meramente de la
2 Alcaldía; dice esto porque cuando se hablaba de este arreglo de pago, él era funcionario
3 municipal, y hasta esperaba el aumento, pero le liquidaron y nunca le llegó este. Expresa que
4 desea se aplique aquí el principio de tolerancia, razonabilidad y proporcionalidad, en materia
5 jurídica, porque se sabe que aquí están consignados los salarios de todos, de manera muy
6 particular los correspondientes a los trabajadores, y con ello no se debe "jugar", pero debe
7 entenderse también cuál es el estado económico y financiero de la Institución, porque pretender
8 saldar una deuda tan fuerte, es como asfixiar a la Administración. Indica que lo que más le
9 inquieta es que en abril de 2010 se llegó a un acuerdo y a un finiquito judicial entre el Sindicato y
10 la Administración, donde de forma voluntaria, hasta donde sabe, los trabajadores firmaron el
11 arreglo para que se les pagara el 75%, luego el 15% en el 2011, y el restante 10% en el 2012,
12 porque si esto es así, como se le informó, cree que la instancia que debe resolver esto no es el
13 Concejo, sino el Juzgado de Trabajo, quien determinará si el proceso dado tiene asidero jurídico,
14 porque si en este momento la Administración, por razones presupuestarias, acoge todos los
15 cálculos que en derecho tienen los trabajadores, no se tendría forma de salir de esto, de allí que
16 desea se le aclare la existencia de este finiquito, es decir, si se dio este o no, porque si no es así, se
17 pregunta entonces por qué los trabajadores recibieron el 75% de ese acuerdo, o cuáles razones
18 motivaron a la Administración para no firmar el acuerdo que el Concejo tomó, o si esta percibió
19 que el Concejo estaba violentando la soberanía de la gerencia administrativa de la Alcaldía.
20 Comenta que son preocupaciones que como trabajador tiene, porque no van a menoscabar los
21 derechos consagrados de los trabajadores, pero sí valorar el tiempo en que se encuentran, que
22 es la gran duda que tiene. Indica que están en un año electoral y en diciembre se decidirá quién
23 estará en la Alcaldía durante el próximo periodo, donde podría ser un representante del Partido
24 Libertario, o un representante de la Alianza del PAC y el PASE, o doña Maureen, por lo que
25 alguien debe resolver esta situación, de manera que percibe que esto lo debe resolver el
26 Juzgado de Trabajo y no el Concejo, porque decirle a la Administración lo que debe hacer
27 violentaría el artículo 31 del Código Municipal.
28

29 **Reg. Luis Fernando Morales:** Dice leer el artículo 31, inciso c, del Código Municipal, aunque no
30 quiere polemizar, porque este artículo no llega hasta donde dijo el compañero Domingo Solís.
31 Seguidamente, da lectura a la citada normativa, que entre las prohibiciones a los regidores y al
32 Alcalde Municipal, señala: "*c) Intervenir en asuntos y funciones de su competencia, que
33 competan al alcalde municipal, los regidores o el Concejo mismo. De esta prohibición se
34 exceptúan las comisiones especiales que desempeñen.*" Comenta que cada regidor participa en
35 diferentes comisiones, y en la Comisión de Hacienda y Presupuesto es donde llega a verse el
36 finiquito y lo del préstamo del Banco Nacional, para poder pagar la deuda, de manera que el
37 tema llega al Concejo mediante un dictamen de comisión, para que sea aprobado por el
38 Concejo, por lo que de conformidad con ese artículo, no cabría el hecho de que el Concejo no
39 tenga que ver ni ser parte de esto, porque precisamente para ello se nombra a las comisiones, y
40 para eso la Administración recurre a las comisiones y envía los asuntos que legalmente
41 correspondan, para que sea a través de los dictámenes de comisión que el Concejo apruebe,
42 por lo que el artículo se debe leer hasta donde llega y no hasta donde se leyó. Indica que por
43 otra parte, le llama la atención que sean diez años de una lucha constante y permanente que
44 han tenido los trabajadores de la Municipalidad, y le llama poderosamente la atención que el
45 compañero Domingo Solís refiera que eso se debe resolver por el Tribunal de Trabajo, cuando ya
46 esto es una sentencia, donde no cabe más, porque ya se definió y estableció, y por ello, en su
47 momento, para darle un contenido presupuestario, se debió recurrir a un préstamo del Banco
48 Nacional, por lo que no sabe para dónde quieren "tirar la bola", pero la bola de nieve a la que
49 hace referencia la señora Ligia Valerio, aplastará a quien se le interponga. Se pregunta por qué
50 el Concejo, en forma responsable, no asume lo que corresponde en derecho, cual es ver la
51 aplicación de una sentencia judicial, que es lo que deben hacer, y como Concejo tienen toda la
52 potestad, no de decirle a la Alcaldía qué es lo que tiene que hacer, por el contrario,
53 acordándose que tienen un responsabilidad administrativa, civil y penal, con el agravante de que
54 no pueden ser negligentes, y seguir permitiendo que se evada el cumplimiento de una sentencia,
55 porque al final de cuentas, el Concejo será parte responsable de ese dinero que se dejó
56 acumular mes a mes, año con año, donde la deuda a hoy suma casi 600 millones de colones.
57 Dice creer que hay mucha nobleza en la Directiva del Sindicato como para que el Concejo no
58 tenga al menos un poco de consideración y respeto, porque se les está diciendo que tienen la
59 sentencia pero quieren negociar, dando una alternativa. Indica que si se va esto a ejecución de
60 sentencia, se debe entonces hacer una modificación presupuestaria, y allí se presentaría el
61 conflicto en torno a de dónde tomar para reunir esos 600 millones. Insta a no ser irresponsables, a
62 no evadir la responsabilidad que le corresponde a cada regidor, porque para ello los eligieron,
63 además de que se trata de trabajadores de la Municipalidad, quienes tienen un calvario de diez

1 años, donde no es justo que todavía no quieran asumir la responsabilidad y que se les diga que
2 sigan aguantando quizás diez años más. Manifiesta que es hora de que este Concejo tome una
3 decisión.

4
5 **Reg. José Corella:** Dice que en honor a la transparencia, solicita al señor Presidente y a los
6 compañeros del Concejo que le permitan irse atrás y que su suplente continúe en la curul, dado
7 que tiene un hermano que está del lado de los trabajadores.

8
9 **De inmediato, el Reg. Jorge Agüero asume el puesto del Reg. José Corella.**

10
11 **Reg. Aurora Sánchez:** Dice darle pena escuchar compañeros hablando sin responsabilidad
12 alguna, porque con estas cosas se debe tener conocimiento pleno en cuanto a lo que ha venido
13 sucediendo, y no es que diga que lo tiene, pero está en juego la estabilidad institucional y se
14 debe hablar con razonamiento, y debe haber solidaridad, porque como regidores no pueden
15 venir aquí a coadministrar, y esto lo está viendo. Indica que el Sindicato debe negociar con la
16 Administración y, responsablemente, con quien esté a la cabeza de esta, por lo que es doña
17 Maureen la persona que puede negociar, porque se pregunta qué sucedería si el Concejo
18 negociase algo que no se puede dar. Señala que le gusta hablar poco, pero se pregunta si es
19 que algunos quieren ver en problemas financieros a la Municipalidad, o si querrán despidos,
20 porque ello sucederá en el momento en que no se pueda hacer frente a eso. Se pregunta por
21 cuál razón, si los compañeros trabajadores no estaban de acuerdo con esto, recibieron el
22 cheque (porque cree que es uno o muy pocos quienes no lo recibieron). Indica que al recibir ese
23 75%, es porque estaban de acuerdo, pero ahora vienen con otra cosa. Llama a ver la situación a
24 la que pueden llevar a la Institución, de manera que llama a pensar lo que se hace.

25
26 **Reg. Alejandra Aguilar:** Le indica a la Reg. Aurora Sánchez que lo dicho por ella, en cuanto a que
27 puede haber despidos, lo siente como una amenaza para los trabajadores, por lo cual eso no se
28 debe decir. Indica que todo ese dinero (el 75%, el 15% y el 10%) se le debe a los trabajadores, no
29 es que se les va a regalar, y en este dinero se están perdiendo los intereses, y lo que hicieron estos
30 fue dejar perder los intereses para que les pagaran, por lo que no es un regalo, sino dinero que se
31 les ha adeudado desde el año 2010, y siente que es justo que ellos lo reciban, sobre todo los que
32 menos ganan, porque estaría bien que los que recibieron más de un millón quieran perder el
33 resto, pero a los que se les pagó menos, con pérdida de sus intereses, y con un resto que no han
34 recibido, es justo que se les pague, porque no es nada que se les esté regalando, donde es feo
35 amenazar con los despidos, lo cual no se debe hacer.

36
37 **Reg. Aurora Sánchez:** Señala que cuando habla de despidos, se refiere a que la Municipalidad
38 tiene personal interino, de manera que cuando no se pueda por razones económicas, no sabe
39 qué podría hacerse, pero el tiempo lo dirá, donde cada uno es responsable de sus propios
40 hechos.

41
42 **Reg. Domingo Solís:** Dice no querer que se crea que está en contra de los trabajadores, ni mucho
43 menos, sino que desea que se actúe a derecho, porque nadie le ha aclarado si Alejandra, siendo
44 funcionaria, recibió el 75% con mutuo consentimiento, o no lo recibió. Señala que lo otro es que la
45 comisión que se nombró en su momento, fue especial, no fue la Comisión Permanente de
46 Hacienda y Presupuesto, como lo manifestó el Reg. Luis F. Morales.

47
48 **Reg. Lilliam Arguedas:** Indica que pese a lo dicho por doña Aurora en cuanto a que no desea
49 que se intervenga en asuntos administrativos, lo cierto es que ella ahora está anunciando
50 despidos, que es un asunto administrativo al cual no debe referirse. En cuanto a lo que indicó el
51 Sr. Domingo Solís, dice tener en sus manos el acta No. 4 del 17 de marzo de la Comisión de
52 Hacienda y Presupuesto, donde en una intervención de la Reg. María Luisa Valverde, en la
53 discusión del finiquito que presentó la Alcaldesa, esta indica lo siguiente: "*Conforme todo lo que*
54 *se habló, voy a aprobar el finiquito, con la salvedad que el documento que se entregará el día*
55 *de la aprobación del acta, venga conforme se pidió, con el desglose correspondiente a cada*
56 *funcionario, y su firma, la firma y aval del jefe de presupuesto, firma y aval del Departamento*
57 *Legal y, por supuesto, con la firma de la señora Alcaldesa."* Continúa leyendo el acta: "*El señor*
58 *José Porrás pone a votación el finiquito presentado por la Administración, representada por la*
59 *señora Alcaldesa, y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados, en los*
60 *términos descritos. Don José Porrás dice: los que están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse levantar*
61 *la mano, y fue aprobado por unanimidad".* Comenta que esto fue en la sesión de la Comisión de
62 Hacienda y Presupuesto, que llevó luego a un acta del Concejo Municipal, donde participó la
63 Reg. Aurora Sánchez, de manera que esta sabe que se aprobó ese finiquito. Señala que de paso

1 por el Concejo, doña María Luisa, doña Mirna, don Carlos Agüero y doña Maricela no aprobaron
2 este finiquito, porque todavía ahí no estaba firmado. Dice que es preocupante la situación en
3 cuanto a que este asunto tiene diez años de arrastre y, entre más años se lleve, van subiendo los
4 montos, desgraciadamente. Indica que se suponía que el finiquito iba a frenar la situación, pero
5 al frenar esta situación y hacer ese pago, es cuando ya habían decidido hacer el famoso
6 préstamo, y se aprueban 250 millones para el pago de los funcionarios; se debe recordar que el
7 primer acto de hacienda y presupuesto que este Concejo aprobó fue precisamente los 42
8 millones para pagar los intereses de ese préstamo. Manifiesta que si esa sentencia les dice que
9 puede ascender o ya va por 600 millones la deuda, insta a ser lógicos, porque así como en el
10 pasado se le aprobó a la señora Alcaldesa negociar con el mismo Sindicato, es por la potestad
11 que tiene el Concejo precisamente de autorizar convenios y otras clases de actos. Expresa que
12 los trabajadores mencionaron una moción, que habla de permitirle a doña Maureen, no a un
13 regidor, ir a negociar este asunto con el Sindicato de Trabajadores, como Alcaldesa y
14 Administradora de la Municipalidad, porque son ellos los que deben negociar. Dice que es
15 necesario tomar en cuenta que están hablando de que ya hubo un pronunciamiento que es de
16 acatamiento obligatorio, que el Concejo está aprobando modificaciones presupuestarias,
17 presupuestos precisamente para pagar. Señala que en el presupuesto pasado recuerda muy
18 bien a don Javier y a don Allan, a quienes les hacía diversas preguntas en torno a asuntos
19 presupuestarios, donde ellos le indicaban que en una cuenta o en otra se destinaba un poco
20 para los doscientos millones, porque la idea de la Municipalidad en ese momento es pagar los
21 200 millones el próximo año y ver si se lograba cancelar el resto a final de año. Dice creer que la
22 Municipalidad no quiere entrar en un conflicto, y cree además que es irracional que como
23 regidores lleguen a lo mismo, de manera que es importante poner a los dos cuerpos a dialogar y
24 a analizar la conveniencia de la Municipalidad de revisar en qué se está a derecho y en qué no,
25 y tomar una decisión para no afectar más la situación de la Municipalidad.

26
27 **Sr. Jean Abarca:** Dice que para aclarar a doña Aurora, precisamente si los trabajadores vienen al
28 Concejo es para expresar su deseo de negociar, porque no quieren "hundir" la Municipalidad,
29 que es la institución que les provee el alimento a todos los trabajadores, por lo que reitera el
30 deseo de negociar y llegar a un buen entendimiento; no pueden "ahorcar la gallinita de los
31 huevos de oro", lo cual no conviene ni a la Administración ni a los empleados municipales, de allí
32 la presencia hoy, porque además no desean que sea el Juzgado el que determine lo que haya
33 que hacer. Indica que por ello es que traen la citada moción, para que algún regidor la tome
34 como propia y la apoye. Seguidamente da lectura a la moción.

35
36 "Considerando:

37
38 Primero: Que existe una diferencia pendiente de ajustar a las bases salariales derivada de la
39 sentencia judicial N° 2008-000781 de la Sala Segunda.

40
41 Segundo: Que la no aplicación sigue día con día generando deudas y pendientes, así como rubros
42 por intereses.

43
44 Tercero: Que existe contenido económico presupuestado para el ejercicio económico 2011, a fin
45 de poder ir saldando las deudas acarreadas con ocasión de la mentada sentencia.

46
47 Por tanto: Solicitamos al Honorable Concejo Municipal indicar a la Administración en la persona de
48 la Sra. Alcaldesa Municipal para que proceda a hacer los ajustes necesarios a fin de que se
49 proceda a realizar los ajustes necesarios para que dicho ajuste se realice a partir de enero del 2011
50 con el propósito de no seguir generando deudas a futuro."

51
52 Señala que esa es la propuesta, para ver si algún regidor la acoge, y se giran las directrices
53 necesarias a la Administración, para poder frenar de una vez y empezar de cero, con el fin de
54 que esta "bola de nieve" no siga haciéndose gigantesca y termine asfixiando a la Municipalidad.

55
56 **Reg. Luis Fernando Morales:** Dice que la fracción del Movimiento Libertario está acogiendo la
57 moción para presentarla al Concejo.

58
59 **Reg. María Ester Rodríguez:** Indica que a sabiendas de los problemas que los funcionarios de la
60 Municipalidad tienen, y de que como trabajadora ha experimentado también el deseo de que le
61 llegue un aumento esperado, considera importante que todos hagan conciencia y reconozcan
62 que los derechos son irrenunciables, y que aún cuando alguien firme y diga que está de acuerdo
63 con algo, desde el punto de vista de la legislación, en cualquier momento esa persona podría
64 decir que firmó por necesidad, o por la presión que tenía, sin embargo, dice percibir que ya se
65 han venido haciendo las acciones poco a poco y el asunto ha quedado previsto ahora, donde
66 se hizo el crédito para ir aplicando los ajustes necesarios, además de que también se reservó un
67 5% para el aumento a la base del primer semestre del año 2011. Dice que la fracción del PASE
68 también acoge la moción de los trabajadores

1
2 **Reg. Saúl Mora:** Indica que el Partido Acción Ciudadana está dispuesto también a acoger la
3 moción, pero al ser el compañero Luis Fernando Morales quien primeramente lo hizo, le
4 corresponde a él presentarla ante la Secretaría, como corresponde.
5

6 **Reg. Alejandra Aguilar:** Señala que el Partido Unidad Social Cristiana también acoge la moción.
7

8 **Sr. Jean Abarca:** Da las gracias al Concejo y a quienes los han apoyado en la lucha, que es, a su
9 criterio, para beneficio de la misma Administración. Señala que también el Asesor Legal del
10 Sindicato, don Luis Paulino Siles, quiere hacer uso de la palabra.
11

12 **Sr. Luis Paulino Siles:** Señala que es la primera vez que está en una audiencia de un concejo
13 municipal, y como costarricense se siente emocionado, porque se ha peleado por los derechos
14 no solo de los trabajadores sino por el principio de legalidad que debe prevalecer en todas las
15 actuaciones propias de un concejo de tanta importancia. Dice hablar en nombre del Sindicato,
16 que asesora, donde el criterio propio es de unidad con la Administración, con los que gobiernan
17 en la Municipalidad, nada de confrontación, pero eso sí, de defensa de todos aquellos derechos
18 que no pueden ser dejados a las buenas, ni pueden dejar de reclamar, de manera que si en esta
19 instancia se logra satisfacer plenamente lo que los tribunales han otorgado, cree que se va a
20 lograr algo. Dice finalmente agregar que como Profesor Universitario, le hubiera gustado tener en
21 sus aulas a Ligia Valerio, quien es una excelente persona y estudiante, de manera que avala
22 como profesional todo lo que ella presentó aquí, y además debe recordar que no todos los
23 sindicatos tienen a un abogado como secretario General, como es el caso de Jean Abarca.
24

25 **Sr. Presidente:** Pone a votación la dispensa de trámite de comisión.
26

27 **Reg. Luis Fernando Morales:** Solicita que se le dé nuevamente lectura a la moción.
28

29 El Sr. Secretario procede con la lectura de la moción, firmada por los regidores Luis Fernando
30 Morales, María Ester Rodríguez, Alejandra Aguilar, Lilliam Arguedas, Saúl Mora y Jorge Vargas.
31

32 **Sr. Presidente:** Somete a votación primeramente la dispensa de trámite.
33

34 **Sometida a votación la dispensa de trámite de comisión, esta es votada por siete regidores. Votan
35 negativamente los regidores Jorge Agüero (En sustitución de José Corella), Aurora Sánchez, Rocío
36 Salas y Domingo Solís, por lo que no se puede dar firmeza al acuerdo.**
37

38 **Sr. Presidente:** Somete a votación la moción.
39

40 **Sr. Secretario:** Señala que la dispensa de trámite no fue aprobada en firme, por lo que hasta que
41 adquiriera firmeza, podría someterse a votación la moción definitiva.
42

43 **Sr. Presidente:** Indica que se dejaría pendiente la moción.
44

45 **Reg. Lilliam Arguedas:** Comenta que normalmente todos los asuntos los votan juntos (la dispensa y
46 la moción), y no entiende por qué razón ahora se votaron separadamente.
47

48 **Sr. Presidente:** Explica que generalmente han votado las dos de manera conjunta, pero no hubo
49 un acuerdo de mayoría para votar la dispensa.
50

51 **Reg. Luis Fernando Morales:** Manifiesta que se pueden remitir a las actas anteriores, y pueden ver
52 fácilmente que siempre se vota con dispensa de trámite, y si gustan, el Secretario puede revisar
53 las actas y puede revisar cualquier acuerdo que se haya votado, que está con dispensa de
54 trámite.
55

56 **Sr. Presidente:** Dice retomar para proceder nuevamente a votación. Somete a votación la
57 propuesta con dispensa de trámite. **Se toma el siguiente acuerdo.**
58

59 **ACUERDO No. 1**

60 **Considerando:**
61

62 **Primero:** Que existe una diferencia pendiente de ajustar a las bases salariales derivada de la
63 sentencia judicial N° 2008-000781 de la Sala Segunda.

1
2 **Segundo:** Que la no aplicación sigue día con día generando deudas y pendientes, así como rubros
3 por intereses.

4
5 **Tercero:** Que existe contenido económico presupuestado para el ejercicio económico 2011, a fin
6 de poder ir saldando las deudas acarreadas con ocasión de la mentada sentencia.

7
8 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda indicar a la Administración, en la
9 persona de la Sra. Alcaldesa Municipal, proceder en lo que corresponda para que dicho ajuste se
10 realice a partir de enero del 2011, con el propósito de no seguir generando deudas a futuro.”

11 **Acuerdo no firme. Votan negativamente Jorge Agüero (En sustitución de José Corella),**
12 **Aurora Sánchez, Rocío Salas y Domingo Solís**

13
14 **Reg. Aurora Sánchez:** Dice quedarle la duda en cuanto a si se puede votar sin dispensa de
15 trámite. Señala que el primer procedimiento es la dispensa de trámite, que no se aprobó o no
16 quedó en firme, por lo que no se puede votar.

17
18 **Sr. Secretario:** Indica que es la Asesoría Legal del Concejo quien debe dictaminar al respecto, lo
19 cual podría consultarse el día de mañana, porque en su caso no es abogado, aunque puede
20 tener su interpretación.

21
22 **Reg. Alejandra Aguilar:** Dice proponer moción para que de ahora en adelante se voten los
23 asuntos sin dispensa de trámite, porque es la primera vez que se hace aquí, y se pregunta si será
24 porque el asunto es de los empleados municipales. Señala que es la primera vez que aquí se
25 procede de tal modo, por lo que presenta una moción para que se siga haciendo así.

26
27 **Reg. Lilliam Arguedas:** Dice que basta con revisar las actas para determinar que esta es la
28 primera vez que se hace de esa manera, donde doña Aurora muchas veces ha pedido, en
29 asuntos de ella, que por favor se les dé dispensa de trámite, y así se ha votado. Expresa que la
30 moción habla de pagar los salarios a partir de enero, como debe ser, y ni siquiera este asunto
31 debe entrar en la categoría de moción, porque si existe una convención colectiva, esta es de
32 acatamiento obligatorio.

33
34 **Reg. Luis Fernando Morales:** Explica que existe una sentencia judicial también, aparte de la
35 Convención Colectiva, por lo que esto no se debe olvidar, dado que están desacatando una
36 sentencia emanada de un alto Tribunal del país. Dice que le preocupa enormemente el hecho
37 de que no es la primera vez que se da aquí el juego político; hoy no se encuentra doña Maureen,
38 pero entonces se hacen las cosas de diferente manera para que hasta la otra semana se venga
39 a hacer esto y se conozca la moción, para que a la semana siguiente... pero considera que no se
40 debe “jugar” así, porque están delante de vecinos y de empleados municipales, de manera que
41 están dando un mal mensaje delante de invitados. Señala que como lo ha dicho aquí, “resulta
42 que el ganso no come lo mismo que la gansa”; hay un juego político manifiesto, una
43 manipulación del Partido Liberación Nacional en beneficio exclusivo de la Administración, en la
44 forma como se está cambiando el procedimiento, y dice nuevamente pedirlo, porque el Sr.
45 Secretario tiene las actas a disposición y puede buscar cualquier acuerdo, para ver cómo ha sido
46 votado, porque no están diciendo cosas que no sean ciertas.

47
48 **Reg. Lilliam Arguedas:** Señala que siempre, cuando se vota negativamente, se debe justificar el
49 voto, por lo que solicita a la Presidencia que lo pida así.

50
51 **Sr. Presidente:** Indica que procederá más adelante.

52
53 **Reg. Saúl Mora:** Expresa que como lo que se dio fue una confusión en el orden en el que se
54 presentó a votación, porque primeramente se votó la dispensa de trámite y luego se votó la
55 propuesta, para aclarar la situación, desea presentar una moción de orden para que vuelvan a
56 votar la moción con dispensa de trámite, lo cual también liberará al señor Secretario de
57 responsabilidad, por la forma en que se presentó la moción.

58
59 **Sr. Presidente:** Procede a votar la moción de orden del Reg. Saúl Mora, la cual no obtiene la
60 mayoría calificada. **Votan negativamente los regidores Jorge Agüero (en sustitución de José**
61 **Corella), Aurora Sánchez, Rocío Salas y Domingo Solís.**

1 **Reg. María Ester Rodríguez:** Dice recordar a las compañeras y compañeros cuando recibieron la
2 primera capacitación, donde les hablaron un poco de legislación sobre control interno,
3 principalmente referente a las cosas que ya estuvieran aprobadas o con sentencia, porque
4 cuando esto último ocurre y no se hace el procedimiento correcto para que se ejecute, podrían
5 incluso ser condenados los regidores y hasta pagar con sus propios bienes, por lo que pide poner
6 atención a ello.
7

8 **Reg. Aurora Sánchez:** Indica que su voto negativo está más que justificado con sus anteriores
9 palabras. Le indica al Reg. Luis Fernando Morales que esto no es un juego político, el cual más
10 bien lo están haciendo ellos en tiempo de campaña. Dice darle tristeza los gestos que se hacen,
11 porque en su caso respeta mucho la opinión de cada cual, de manera que pide a los
12 funcionarios respeto, porque considera que es una persona que ama al cantón, al país, a la
13 institución, de manera que no puede ir en contra de la Administración, porque en este momento
14 es la señora Alcaldesa la representante de la Administración, aunque en algún momento será
15 otra persona, pero es razonable que ellos sean los que negocien, no el Concejo, quien podría
16 estar dando una directriz que la señora Alcaldesa no podría cumplir, porque el tiempo dirá quién
17 tiene la razón, de forma tal que se trata de solidaridad con los demás. Señala que hace un rato
18 no dijo que se iban a dar despidos, sino que iba a haber peligro respecto a la estabilidad
19 financiera de la institución, que todos conocen, porque este año lo han visto en la recaudación, y
20 pediría que cada uno se revise a sí mismo, para determinar si está cumpliendo y si alguna de sus
21 viviendas no está valorada en menos de su valor real, o si no está pagando sus obligaciones de
22 manera ejemplar o, en caso de tener una patente, que esté al día, o bien, ni siquiera la haya
23 obtenido y, pese a ello, esté trabajando. Indica que no es Liberación Nacional el del "juego",
24 porque si hay un partido grande que se mantiene y se ha mantenido por muchos años, es
25 Liberación Nacional, con su bandera, con su nombre y gente valiosa, porque quienes han
26 abandonado el partido, es porque sus caprichos no han sido cumplidos.
27

28 **Reg. Domingo Solís:** Indica que su voto negativo no es porque pretenda creer que los
29 trabajadores no tengan la razón y que sus argumentos y reivindicaciones no sean las más justas y
30 necesarias. Dice querer legislar con un principio de razonabilidad, porque aquí se desconoce el
31 impacto financiero que se le causaría a la Administración si esto se aprueba de esa manera.
32 Comenta que tampoco nadie le ha aclarado jurídicamente las limitaciones del artículo 31 del
33 Código Municipal, sobre la ingerencia del Concejo en los asuntos administrativos, asimismo, nadie
34 le ha aclarado sobre el finiquito que se firmó, donde los trabajadores firmaron el acuerdo de
35 recibir el 75% en aquel entonces. Expresa que hay un voto de la Sala Primera de la Corte Suprema
36 de Justicia, No. 776-C-S1-2008, el cual dice claramente, refiriéndose a la limitación de las
37 competencias entre el Concejo y la gerencia de la Alcaldía, que el marco competencial de la
38 Alcaldía se vincula a funciones ejecutivas en la Administración, y entre ambos, Concejo y
39 Alcaldía, *"no existe un ligamen jerárquico, sino una relación interadministrativa de coordinación,*
40 *necesaria para la labor de la Administración, de los intereses y servicios locales del cantón, a*
41 *cargo del Gobierno Municipal, que ambos conforman en los términos del artículo 169 de la*
42 *Constitución; el Alcalde no es inferior jerárquico del Concejo, son órganos con competencias*
43 *coordinadas, pero no sujetas en definitiva".* Explica que como no está la Asesora Legal, que le
44 indique si se están inmiscuyendo en la parte de la Administración, al ordenarle a la Alcaldesa que
45 cumpla estos derechos de los trabajadores, que son derechos de ellos, le parece muy
46 irresponsable, en el sentido de que se esté violentando el acuerdo que aprobó el finiquito.
47 Expresa que la sentencia que dio el Tribunal no está en duda, debe ejecutarse y cumplirse por la
48 Administración, se quiera o no, pero si hubo un acuerdo y un arreglo entre las partes, y se
49 pretende ahora romper ese finiquito, para ello está el Juzgado de Trabajo, y no es competencia
50 del Concejo inmiscuirse en ello, de allí su duda y preocupación, pero tienen derecho los
51 trabajadores de exigir lo que la Ley así les asiste. Comenta que están en todo su derecho, y no se
52 trata de que Liberación Nacional esté en contra o no, sino del hecho de que muchos quieren
53 "llevar aguas a sus molinos", y lógicamente a unos meses del proceso electoral, por lo que vienen
54 con un doble discurso, que es pura demagogia.
55

56 **Reg. Rocío Salas:** Indica que igual que los aquí presentes, es una empleada pública del
57 Gobierno, y para ella es una gran satisfacción saber que le llegará un aumento salarial, de
58 manera que no está en contra de los trabajadores, pero desconoce el documento, y no sabe
59 cuáles implicaciones tendrá en las finanzas de la Municipalidad. Dice creer que este es un
60 acuerdo que debe tomar el Sindicato juntamente con la señora Alcaldesa. Expresa que esa es la
61 razón de su voto negativo.
62

1 **Reg. Jorge Agüero:** Señala que modestia aparte, si hay alguna persona que se roza, se mezcla y
2 vive casi todos los días con los trabajadores, especialmente con los que tienen los trabajos más
3 duros, es él, porque todos los días a las siete está esperando las cuadrillas, cuando andan en San
4 Rafael Arriba o San Rafael Abajo, porque comparte con ellos y sabe de sus necesidades, de
5 manera que jamás estaría en contra de que se les pague lo que ellos justamente se ganaron y
6 por lo cual han luchado, pero considera que en este caso la cabeza del Sindicato o la Secretaría
7 de este, no debió haber venido a interponer esta solicitud al Concejo, porque el camino correcto
8 era haber acudido directamente a la Administración o a la Alcaldía, para exponer sus puntos de
9 vista y buscar una solución, no solamente porque podrían estar poniendo en peligro las arcas
10 municipales, sino porque la Alcaldía es la única que podría decir hasta dónde se puede negociar,
11 donde no es posible que el Concejo obligue a una negociación que de repente no puede ser
12 soportada por las finanzas municipales, de allí que no votó a favor, pero desea que sepan que
13 siempre estará a la par de los trabajadores, llevándoles, a los que trabajan en el campo, incluso
14 algunas meriendas, porque sabe que trabajan con mucho amor por la Municipalidad. Dice
15 referirse a lo que dijo don Luis Fernando en cuanto al momento político, porque si bien es cierto,
16 existen en este momento coyunturas políticas muy importantes, no es solamente Liberación
17 Nacional quien las anda buscando, sino todos los grupos, lo cual es bueno para todos, porque
18 ello fortalecerá las elecciones y a la misma municipalidad, de forma tal que puedan llegar las
19 personas más idóneas. Indica que desde su partido luchará todos los días para que los
20 ciudadanos vean las obras que se han hecho a través del partido que representa, y desde el
21 cual pide el voto una vez más.
22

23 **Reg. Jonatan Chavarría:** Dice darle tristeza e indignación, porque como sindicalista que es, está
24 acostumbrado a estas luchas, de hecho, representa a un sector de 75 trabajadores. Indica que
25 siente tristeza porque existe una sentencia judicial que no se puede ignorar, y no entiende cuál es
26 la oposición, porque no es ni culpa de doña Maureen, porque fue don Carlos Padilla quien no
27 reconoció los derechos de la Convención Colectiva, de manera que se de le debe hacer frente
28 a esto ahora o en dos años, para citar un plazo, y no sabe cuál es el problema respecto a que se
29 autorice a la Administración para negociar con el Sindicato, lo cual no entiende y le gustaría que
30 se lo expliquen, donde le preocupa que la Junta de Relaciones Laborales esté integrada por los
31 compañeros Aurora Sánchez y Domingo Solís, dadas sus actitudes y esas posiciones tan radicales
32 en contra del Sindicato, pero dice esperar que ello sea solamente en este tema, y que para otros
33 haya más accesibilidad y más tolerancia.
34

35 **Sr. Presidente:** Indica que el asunto ya fue votado.
36

37 **Reg. Lilliam Arguedas:** Señala que la Reg. Aurora Sánchez le abrió el portillo y con ello el derecho
38 de decir que cada vez que ellos votan en contra de lo que la fracción de Liberación vota como
39 bloque, sea a favor o en contra, entonces resulta que en ese momento están haciendo
40 proselitismo o están haciendo campaña electoral. Le indica a la Reg. Sánchez que ella no tiene
41 conciencia de que todos están trabajando por la Municipalidad, y que ninguno está halando
42 para su partido político. Indica que si están hablando de campaña, son ellos (Liberación) los que
43 están en campaña, y hay una serie de situaciones que no dirá. Le indica a la Reg. Aurora
44 Sánchez que otra cosa que le llama poderosamente la atención, es su posición de estar
45 defendiendo a la señora Alcaldesa, como si esta no pudiera hacerlo, simplemente porque no
46 está. Indica que la señora Alcaldesa está muy bien representada por el señor Garro, quien en
47 este momento puede decir si es cierto que la Municipalidad se irá a pique si el Concejo pide el
48 pago a los empleados a partir de enero, como debe ser. Dice que a la Reg. Sánchez se le olvida
49 la Convención Colectiva (y se lo vuelve a recordar) y que ella está en una junta de relaciones
50 laborales, y representa allí al Concejo, no a la Administración, y como tal, cuando lea la
51 Convención Colectiva, podrá enterarse de que fue un acuerdo de partes entre el Sindicato y la
52 Administración, y como tal debe cumplirse, por consiguiente, pide a la Reg. Sánchez limitarse
53 sencillamente a discutir los temas aquí como deben ser, y no estar ofendiéndolos de esa manera.
54

55 **Reg. Alejandra Aguilar:** Dice agradecer al Sindicato que viniera esta noche y que presentara
56 muchas cosas que los regidores no sabían, de manera que estará más atenta, al ser parte de la
57 Junta de Relaciones Laborales, para defender más a los compañeros de la Municipalidad, para
58 los cuales se pone a sus órdenes.
59

60 **Reg. María Ester Rodríguez:** Indica que la moción presentada solamente les pide que deleguen en
61 la Administración darle seguimiento y cumplimiento a lo que ya ellos tienen en sentencia. Señala
62 que el artículo 17, inciso a, dentro de las funciones que le corresponden al Alcalde, señala el
63 "ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las

1 dependencias municipales, vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel
2 cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general", por lo cual
3 cree que no están delegando nada imposible.
4

5 **Reg. Aurora Sánchez:** Dice esperar que sea la última vez que doña Lilliam y ella se vean en esta
6 situación tan penosa, porque no sabe la razón de que su compañera se sienta aludida, porque lo
7 que dijo fue por las palabras del Reg. Luis Fernando Morales, y doña Lilliam sabrá por qué se sintió
8 aludida. Indica que en el Concejo se debe respetar la opinión de cada uno, y no sabe quiénes
9 han cuestionado a muchos de la Administración, en cuanto a sus actuaciones, porque en su caso
10 más bien viene en defensa de los trabajadores, y nunca ha hablado mal de ninguno. Pregunta
11 cuántos funcionarios están aquí, porque a la verdad son unos pocos, con esa junta directiva que
12 tiene el Sindicato ahora. Pregunta a la señora Ligia Valerio cuáles son los buenos proyectos que
13 ella presentó. Dice a la Reg. Lilliam Arguedas que la señora Alcaldesa no necesita que la
14 defiendan, sino que en su caso defiende al Partido Liberación Nacional, y lo que es suyo, pero no
15 tiene que hacer campaña, porque su campaña son los 365 días al año, dado que trabaja para su
16 pueblo, para los que votaron o no por ella, porque lo que hagan en el concejo, malo o bueno,
17 perjudica o beneficia a todo un pueblo. Señala que las decisiones del Concejo no son para los
18 que votaron por ella sino para todo un pueblo, por lo que deben venir aquí en forma responsable,
19 y no deben decirle a la Alcaldesa qué tiene que hacer, porque el procedimiento era que el
20 Sindicato negociara con ella, porque el Concejo no puede decirle a ella qué hacer ni ella debe
21 decirle al Concejo qué hacer. Comenta que aquí es un aprendizaje diario y se debe aprender
22 porque se está comenzando, de allí que llama a no cometer grandes errores que les puede
23 costar caros, porque algunos creen en un beneficio pero no les importa lo que suceda el día de
24 mañana, dado que cuando se desperdician los recursos que se tienen, se saben las
25 consecuencias que se generan, lo cual se proyecta en la vida personal de cada uno con la
26 administración de sus finanzas, de manera que es allí donde se debe pensar. Expresa que deben
27 ser responsables cada día más, venga cualquier alcalde, aunque desea que fuese doña
28 Maureen Fallas, porque el pueblo está muy contento con su administración, y que lo digan los
29 funcionarios, quienes no han tenido problemas con el pago de salarios y de aguinaldos, que fue
30 un problema que tuvieron muchas veces, cuando pensaban que no había dinero para el pago,
31 siendo que en esta Administración no se han visto en esas dificultades. Indica que no dará cabida
32 a las habladurías, porque cada uno tiene derecho, lo cual es la Costa Rica que creó Pepe
33 Figueres, que él hizo posible, porque por otras personas no existiría este régimen, sin embargo,
34 gozan ahora de toda esta democracia por el Partido Liberación Nacional, que es el más grande
35 y vivo en todo momento, y que nunca va a morir.
36

37 **Reg. Luis Fernando Morales:** Dice recordar a doña Aurora (y ella sabe el gran aprecio que le tiene,
38 y no es ninguna mentira, pero a veces las cosas se olvidan) que en la sesión de la semana
39 pasada ella estuvo hablando mal de los compañeros de Inspección, por lo que no es cierto que
40 todo el tiempo se hable bien de los empleados municipales. Señala que si bien es cierto aquí se
41 ha hablado a veces de algunos funcionarios, es porque lamentablemente algunos no tienen un
42 buen proceder.
43

44 **Reg. José Solís:** Le pide al señor Presidente no volver a limitarle la palabra, porque todos han
45 hablado durante varios minutos y varias veces. Prosigue diciendo que están en el Concejo para
46 trabajar por el cantón que los eligió, pero en este momento se está desatando una politiquería
47 que no viene al caso resolver aquí, porque para eso están las calles, para hablar de política, y
48 simplemente deben limitarse a trabajar por los ciudadanos y darle lo mejor a quienes lo
49 necesitan. Pregunta a los regidores de Liberación Nacional cuántos proyectos han presentado en
50 estos cinco meses, porque en el Gobierno pasado presentó más de un proyecto y nunca salió a
51 relucir con ello, porque no le gusta jactarse, de allí que se debe luchar por esa confianza que
52 depositó el cantón en quienes fueron electos, para no seguir en el letargo.
53

54 **Sr. Rafael Garro:** Señala que pidió la palabra para el final porque le gusta escuchar. Indica que
55 doña Maureen no necesita que nadie la defiendan, porque ella lo sabe hacer sola, pero lo cierto
56 es que desea ser claro en este punto. Dice que se trata de un asunto de responsabilidad, porque
57 entiende la posición de los trabajadores, y en algunas cosas está de acuerdo con los
58 planteamientos, pero esto es un asunto institucional, donde todos deben "apechugar" la
59 responsabilidad que esto requerirá, porque se ha venido cumpliendo con las negociaciones que
60 se han hecho, y se desearía cumplir más allá de lo que desean los trabajadores, pero en el
61 fondo, se trata de responsabilidad, por lo que no se verá a corto plazo una decisión, sino a
62 mediano y a largo plazo, donde una mala decisión o mala negociación se refleja a mediano
63 plazo. Expresa que la forma como se hizo la negociación entre el Sindicato y la Administración,

1 para negociar, fue responsable, por lo que pide a los trabajadores que sigan por esa vía, porque
2 la parte administrativa pasará, pero los trabajadores seguirán, de allí que llama a analizar muy
3 fríamente, negociar bien, de manera que todos ganen.
4

5 **Sr. Presidente:** Dice presentar una moción de orden para darle la palabra a un funcionario.
6

7 **Votan negativamente los regidores Jorge Agüero (En sustitución de José Corella), Aurora Sánchez,**
8 **Rocío Salas y Domingo Solís, por lo que no se aprueba la moción.**
9

10 **Reg. Aurora Sánchez:** Señala que votó negativamente por respeto a los vecinos que están
11 esperando, quienes debieron haber sido los primeros en atenderse, antes que al Sindicato. Indica
12 que ya el tema se agotó.
13

14 **Sr. Presidente:** Agradece al Sindicato la presencia.
15

16 **2. Atención a los vecinos del Sector 3 de Los Guido.**

17

18 **Sr. Eduardo Bedoya Ocampo:** Indica que vive en el Sector 3 de Los Guido, Calle Los Guido.
19 Explica que tienen constituido un comité desde el año 96, y habían hecho una calle con dineros
20 recaudados, pero ahora con este problema que se suscitó, se había comentado que la calle la
21 iban a dejar como estaba, de manera que vienen a pedir orientación en cuanto a qué sucederá
22 con dicha vía, que mide 175 metros y colinda con la calle principal y con la que conduce al
23 EBALS, que fue arreglada muy bien. Señala que con el trabajo de A y A, que fue muy beneficioso
24 para los vecinos, se abrió la calle en el centro, lo que condujo a que se perdiera la obra que ellos
25 habían realizado, y ahora con este proyecto de la Fundación Costa Rica-Canadá, con el
26 respaldo de la Municipalidad, que es la que aprueba, se genera un beneficio para la
27 comunidad, y aunque no es profesional, puede decir que no se tomaron las previsiones del caso
28 para darle salida a la calle de los aquí representados, de manera que tienen problemas muy
29 serios con el asunto de los buses, pero en estos días los visitaron personeros de la Municipalidad y
30 de esa fundación, y entonces están tratando de solucionar esos problemas, causados también
31 por tanta agua. Indica que la calle la echaron a perder y les preocupa que se quede así, porque
32 se habla de que no hay presupuesto, aunque hay personas que dicen lo contrario. Indica que
33 por la parte de la vía que va al EBALS, la situación es difícil, a lo cual se suma la problemática de
34 seguridad en la zona. Dice dejar la inquietud para que se les ayude, porque hay muchos detalles
35 que no están terminados (pese a la inauguración que hizo don Oscar Arias), donde hay partes en
36 que las tuberías están obstruidas, y a un vecino las aguas residuales le brotaron a borbotones.
37 Pide se les tome en cuenta, ya sea exigiéndole a la Fundación Costa Rica Canadá, porque las
38 vagonetas utilizaron esa calle y se hizo un desorden en cuanto al paso de los vehículos. Dice
39 agradecer la ayuda que le brinden, al menos con presión a los encargados del proyecto, o con
40 ayuda para restaurar la calle.
41

42 **Sr. Eliécer Quirós Camacho (representante Calle Los Guido, Sector 3):** señala que anteriormente
43 enviaron una carta, pero por cuestiones redacción, pusieron Sector 3 Calle 3, y se confundió con
44 otro comité, pero a la verdad son un comité aparte de los demás, aunque son vecinos y van de
45 la mano. Expresa que en el año 76 iniciaron los trabajos, y con pala conformaron la calle,
46 colocaron lastre, lo compactaron con un vehículo, y chorrearon la calle y los caños. Indica que
47 varias calles confluyen con esa vía y eso les genera un gran estancamiento de aguas, o laguna,
48 de 30 metros de longitud por el ancho de la calle. Expresa que los arreglos que se están haciendo
49 son una bendición, porque no podrían estar en contra del progreso, y quieren más bien ir de la
50 mano con ellos y honrar la letra del Himno al Cantón de Desamparados en cuanto al
51 embellecimiento, pero con orden, porque ellos arreglaron la calle, pero se les pidió dejar pasar las
52 vagonetas y la maquinaria, a cambio de la ayuda, sin embargo, más adelante se despedazó la
53 entrada y se les ha dejado. Pide que no se les abandone, porque están dispuestos a trabajar de
54 la mano con la Municipalidad, porque si lo hicieron una vez, lo cierto es que el presupuesto se ha
55 elevado. Comenta que el hecho de que un ingeniero les marque los niveles no es tan imposible,
56 porque cuando ellos hicieron el trabajo, lo hicieron con una manguera de niveles, como todo
57 albañil. Señala que a raíz de los trabajos en la otra calle, los caños se levantaron, por lo que la
58 laguna se hizo mayor, y se les está complicando el asunto, y tras de esto, las aguas del
59 alcantarillado sanitario se están saliendo, y la laguna está siendo contaminada, de manera que
60 los malos olores están llegando a sus casas. Dice querer determinar cómo sacar las aguas para
61 no subir las calles, de manera que necesitan se les oriente en ese aspecto. Reitera el pedido de
62 orientación y ayuda, porque considera a la Municipalidad como la madre de trece polluelos, que
63 son los distritos, a los cuales esta protege, de manera que necesitan ser recibidos y escuchados,

1 como ahora se ha hecho, pero no solamente esto, sino que se les solucione y ayude con
2 acciones, aunque saben que la situación de la Municipalidad es dura, pero no es imposible la
3 ayuda. Llama a ponerse en el lugar de ellos, que día a día deben percibir el olor a tanque séptico
4 en sus casas, aspirar el polvo, y que sus casas sean salpicadas con aguas sucias, cuando un carro
5 cae en un charco.
6

7 **Sr. Abelardo Víquez (Sector 6 de Los Guido):** Dice traer aquí el pedido de auxilio para que se
8 inspeccione de una mejor manera el pésimo trabajo que se realiza. Señala que se habló de
9 trabajar de la mano, pero no de imponer las cosas, porque si hay un plano, se debe respetar.
10 Indica que se ha dicho que han estado ingenieros municipales inspeccionando, pero no sabe
11 qué es lo que han hecho, porque el menos entendido en construcción puede determinar que es
12 un adefesio lo que están haciendo, por lo que su petición la hace en nombre del Sector 6, que es
13 el sector intervenido, el cual concluye en la Escuela del Sector 2. Dice que lo peor que se ha
14 hecho es asignar todos los recursos a la Fundación Costa Rica Canadá, porque para nadie es un
15 secreto el bulevar, que no tiene un año de construido, pero hay grandes huecos y
16 desbordamientos, lo que significa que hubo una mala planificación, por lo que no puede decir
17 que estén haciendo un buen trabajo. Señala que para mañana la empresa tiene previsto el cierre
18 de la calle principal, cuando tienen una serie de calles a medio hacer, igual que las cajas de
19 registro, por lo que su preocupación es que terminen la calle principal y dejen lo demás como
20 está. Indica que basta ir y analizar cada aspecto, para ver lo que está sucediendo, y por su
21 experiencia, no está inventando nada. Indica que en una reunión preguntó cómo arreglar el
22 fondo de los cuentones, que ya estaban erosionados, pero no supieron darle respuesta, porque
23 para nadie es un secreto que un repello no funciona, considerando que aún la obra monolítica
24 que se había hecho no soportó la abrasión, por lo cual se requiere algo más técnico, donde
25 habrá que desviar las aguas (lo cual le preocupa), para darle el tiempo de fraguado al concreto,
26 de manera que habrá que hacer una chorrea de concreto de calidad, dándole el tiempo de
27 cura necesario. Indica que no sabe cómo cortarán el agua, si pretenden asfaltar ya la calle,
28 porque después no van a dañar la calle para colocar tuberías, como se ha hecho en muchas
29 ocasiones. Indica que hay malos trabajos y malas compactaciones, pero rogaría que la parte de
30 Ingeniería Municipal vaya a supervisar realmente y no a dialogar a la empresa. Agradece al
31 Concejo el escucharlo.
32

33 **Sr. Presidente:** Indica que está pendiente una reunión con la Fundación Costa Rica Canadá, por
34 lo que se estarían viendo estos casos.
35

36 **Síndico Minor Jiménez:** Señala que es cierto que se ha hecho una mala planificación del
37 proyecto, y en su momento debió pedir la ayuda al Vicealcalde, para que coordinara lo relativo
38 a los buses, por el tiempo que duraban para salir de Los Guido, de manera que agradece a don
39 Rafael Garro su gestión para solucionar el problema. Con respecto a los trabajos de la Fundación,
40 indica que doña Maureen tuvo una reunión con ellos y les dio información sobre algunos trabajos
41 que se realizarían. Comenta que se les habló de unas esponjas en la calle, antes de chorrearla, y
42 los de la Fundación dijeron que se encargarían de ello. Dice tener entendido que si hay esponjas,
43 se debe sacar la tierra y compactar cada 50 cm, porque nada se hace con compactar, si está
44 suave el terreno base, pero resulta que hoy estaban compactando con una retroexcavadora, y
45 hasta colocaron el asfalto. Dice creer que de aquí a tres meses esas calles estarán destruidas, con
46 el gasto de material y de recursos que ello implica. Con respecto a los caños, comunica que le
47 indicó a doña Maureen que estos no tendrían la capacidad necesaria, del Sector 5 al Sector 6,
48 porque lo que tienen son 10 cm de ancho por un metro de fondo, y el que menos sabe
49 determinará que no es suficiente para el agua que discurre por allí. Indica que en la reunión, los
50 representantes de la fundación dijeron que ellos o las empresas contratadas arreglarían las calles
51 que se habían dañado, pero tienen entendido que una de las empresas ya se fue y solamente
52 queda Orosi Siglo XXI, por lo que pregunta qué sucederá con las vías que están mal, aunque ellos
53 prometen dejar todo como estaba, antes de terminar el proyecto, pero resulta que en el Sector I
54 se hizo muy bonita la calle, pero si se inspecciona ahora, estas se encuentran partidas pero no se
55 han hecho responsables. Dice suponer que la Municipalidad tiene a los ingenieros para velar
56 porque se haga un buen trabajo, pero no los ha visto (aparte de que él trabaja), pese a ser un
57 proyecto de muchos millones de colones, lo cual agradece. Indica que le gusta ver prosperar su
58 distrito, pero ello de una forma debida y no superficial, porque hay muchas cosas que no están
59 funcionando, de manera que los vecinos tienen razón hoy de estar aquí. Indica que otro aspecto
60 son las aguas residuales, pero la mayor parte de las alcantarillas se rebalsan y lo dice porque pasa
61 por la zona a diario, donde los olores son fétidos. Solicita tratar de ayudar a los vecinos con una
62 solución, porque muchos de estos han arreglado sus calles con sus propios recursos. Con respecto
63 a las inundaciones, dice que se lo hizo saber a la señora Alcaldesa con un mes de anticipación,

1 antes de que sucedieran, sin ser profesional, pero hasta que se dieron las inundaciones, se
2 tomaron cartas en el asunto; con las calles apenas llegó el rumor de una huelga de los vecinos,
3 se corrió a que llegara doña Maureen y los miembros de la Fundación Costa Rica Canadá.
4

5 **Sr. Presidente:** Expresa que le hizo la consulta al ingeniero de la Fundación respecto a la
6 aplicación de la Ley 7600, y este le contestó que no había problemas porque las sillas de ruedas
7 podían transitar por la calle.
8

9 **Sínd. Minor Jiménez:** Señala que según los representantes, lo relativo a la Ley 7600 fue aplicado en
10 el Sector 1, pero cree que eso no fue así, como sucede en el lugar donde vive.
11

12 **Reg. Lilliam Arguedas:** Indica que con la exposición tan amplia de los vecinos de Los Guido, se
13 reafirma más la situación que se ha dado en esos lugares, y en especial porque pasa el tiempo, y
14 a pesar de su insistencia respecto a un inventario de las calles del cantón, aún no lo han podido
15 tener, y le parece que en ese sector de Los Guido, se estaría perdiendo no solamente el esfuerzo
16 de los vecinos sino su propio dinero, pese a la iniciativa y el gran cariño que han puesto en las
17 obras realizadas, sobre las que posteriormente pasan los vehículos y vagonetas, destruyéndolas.
18 Comenta que la Municipalidad se va a ver obligada a reparar esas calles, porque precisamente
19 son los vehículos lo que están generando esa situación, si es que no son los vehículos de la
20 Fundación Costa Rica Canadá. Indica que aquí la idea es poner de una vez a la Comisión Vial a
21 iniciar un inventario de esas calles, para incluirlas dentro de los presupuestos que se tienen para
22 las diferentes partidas que se recibirán, a fin de poder terminarles a estos vecinos las calles. Señala
23 que ya se ha visto que en otras localidades se han incluido las respectivas calles sin necesidad de
24 dinero, y este caso es urgente, porque ya se están deteriorando las vías y se van a deteriorar más.
25 Dice preguntarse con preocupación qué pasaría si estos vecinos realizan una denuncia al
26 Colegio de Ingenieros, y pregunta si estaría la Municipalidad en capacidad de soportar una
27 denuncia de este tipo. Pregunta cómo están los convenios de la Fundación Costa Rica-Canadá,
28 y si podrían apelar a las penalidades que debe tener ese convenio, o sencillamente sería la
29 Municipalidad la caja chica nuevamente.
30

31 **Reg. Luis Fernando Morales:** Dice estar muy preocupado porque el compañero Síndico hacía
32 referencia ahora, desde el inicio de este proyecto, a todos los cuestionamientos y todas las
33 denuncias que se han hecho sobre el mismo, y la preocupación va en varias direcciones, porque
34 desde el mismo Concejo siente que no se están respetando ni siquiera los mismos acuerdos,
35 porque habían hablado de recibir a los compañeros de Los Guido, previamente a tener un
36 informe de la Fundación Costa Rica Canadá, y fue un acuerdo para que esa fundación viniera a
37 dar un informe y a hacer una presentación sobre cómo está la situación y cómo retomará las
38 mismas calles que ellos han destruido con la maquinaria. Comenta que la idea era poder tener
39 ese informe para escuchar a los vecinos y buscar la forma de darles respuestas concretas, pero
40 eso no se ha hecho. Indica que estando el Sr. Garro presente, se pregunta realmente cuál es la
41 reacción de la Administración, porque esto no es una ni dos denuncias, o simplemente lo
42 expuesto por estos vecinos ahora, sino que ese proyecto, desde que empezó, todo mundo lo ha
43 denunciado, criticado y cuestionado, y hasta el mismo Síndico ha dicho que un mes antes de las
44 inundaciones ya él, sin ser ingeniero, había hecho una previsión de lo que iba a suceder. Dice
45 saber que en dos oportunidades doña Maureen ha ido al sitio, a reunirse cuando han dicho los
46 vecinos que harán huelga, y ha dado respuestas para que no se concrete la huelga, pero se
47 pregunta qué está haciendo la Administración con las denuncias tan serias que están llegando, y
48 como dice doña Lilliam, ¿está la Administración y el Concejo en capacidad de afrontar un
49 problema de tipo legal?, porque bien lo decía el vecino que habló al final, no se debe ser
50 ingeniero o arquitecto para poder ver, observar y usar el sentido común y determinar que es un
51 desastre lo que se está haciendo. Señala que de construcción lo que sabe es batir mezcla con
52 una pala, pero no es tan simple como para no entender cuando algo está mal planificado o mal
53 elaborado, o cuando se están haciendo malos trabajos. Expresa que si recuerdan las palabras de
54 los compañeros, allí lo que se ha hecho es una "cochinada", y se anda hablando a los cuatro
55 vientos de la calidad de trabajo y de todo lo que se está invirtiendo en Los Guido, pero hacer una
56 inversión de este tipo, para desperdiciarla con calles que no duran ni tres meses... Indica que
57 cuando se empieza a subir por la zona y se ven los caños y los desagües que se están haciendo,
58 considera que son obras como para que los niños jueguen con un chorrito de agua y un barquito
59 de papel, porque están hechas para eso, pero no para soportar, y es que no sabe dónde está la
60 inspección y la Administración, porque ignora qué están haciendo con tanta denuncia. Dice que
61 con solo empezar a subir, la persona se entera de que cuando llueve se forma un río cuesta
62 abajo, pero se pregunta qué hace la Administración más allá de pregonar a los cuatro vientos el
63 montón de millones que se están invirtiendo, para trabajos que ni siquiera soportan tres meses

1 después de haber concluido las obras. Dice que es injusto que haya compañeros, vecinos y
2 amigos que viven en Los Guido, quienes aun con las limitaciones de recursos que tienen, porque
3 se sabe muy bien que es gente con mucha limitación de recursos, estén dispuestos a recoger
4 dinero y sacar su tiempo para hacer una obra, y simplemente viene la Administración y con el
5 desarrollo del proyecto y las obras hechas, se la destruyen, debiendo sufrir lo que están sufriendo.
6 Se pregunta qué está haciendo la Administración, dónde está la inspección. Indica que el Sr.
7 Garro se ríe, pero quisiera que le contara el chiste, porque en Los Guido no ha visto nada
8 gracioso, y las veces que ha ido, ha visto los desastres y la calidad de trabajo que están
9 haciendo, y con todo respeto, es una porquería. Dice solicitar que al menos a estos vecinos que
10 vinieron con estos problemas concretos, máxime cuando ellos han hecho un trabajo que se les ha
11 destruido, se les dé una respuesta ahora, una solución, y no que simplemente se les escuche
12 como se les ha escuchado desde que se inició el proyecto, una serie de denuncias constantes y
13 permanentes, donde simplemente la Administración ignora todo, como ignora la disertación suya
14 en este momento, porque ni siquiera están poniendo atención, y porque no le dan importancia a
15 ninguna denuncia, siendo que por ello está la Administración como está, porque no se escucha
16 la voz del pueblo ni las necesidades particulares de las comunidades, simplemente se les antoja
17 desarrollar las cosas como les parece y como les viene en gana, como se ha acostumbrado a
18 trabajar, pero no realmente como dicen los compañeros de Los Guido: en coordinación con la
19 comunidad, porque las comunidades están dispuestas a colaborar, a participar y a aportar pero
20 la Municipalidad simplemente está ignorando y faltando al respeto a los vecinos del cantón.
21

22 **Reg. Francisco Pérez:** Señala que ese tema lo viene escuchando desde finales de julio y principios
23 de agosto, y es así porque le hacen llegar un informe de inspección que hizo el Colegio Federado
24 de Ingenieros y Arquitectos, que fue del mes de julio de este año, lo cual quiere decir que los
25 problemas de esa localidad vienen desde julio de este año, y en este Concejo se vienen
26 conociendo recién en agosto y en septiembre, y ante tanta insistencia, y mediante una
27 intervención suya, se toma un acuerdo muy claro que leerá. Indica que lo que le preocupa es
28 que como Concejo Municipal están incumpliendo sus propios acuerdos municipales, porque
29 hace ocho días dijo que había un tema pendiente, específicamente lo relativo a la Fundación
30 Costa Rica-Canadá y los vecinos, y dijo que deseaba venir aquí con conocimiento e información,
31 para que se les hiciera llegar la documentación, de manera que en el acuerdo No. 3 de la sesión
32 del 21 de septiembre, se acordó lo siguiente: "El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar
33 a la señora Alcaldesa coordinar lo pertinente para que los representantes de la Fundación Costa Rica-
34 Canadá, Administradora de los contratos que se están ejecutando en el Distrito Los Guido, rindan al
35 Concejo, en una sesión extraordinaria, información sobre el tema (proyectos que se ejecutan, convenios
36 firmados, planos de las obras, calles incluidas en las intervenciones, responsables de fiscalizar,
37 responsabilidades de la Municipalidad en la fiscalización de los proyectos). Dicha sesión sería con la
38 presencia de los grupos comunales interesados, quienes han presentado sus inquietudes al Concejo. Se
39 solicita a la Sra. Alcaldesa que, con anterioridad a la sesión, los miembros del Concejo dispongan de la
40 información descrita. Señala que el acuerdo fue definitivamente aprobado y con dispensa de
41 trámite en ese momento. Dice que hoy están los vecinos de Los Guido, pero la semana anterior
42 preguntó por el tema de agenda de la sesión extraordinaria siguiente, pero no se le dijo nada, y
43 no se le indicó al respecto, de manera que ese acuerdo no se cumplió, y no se puede culpar a la
44 Administración de que no se haya cumplido, porque no se dijo con claridad quiénes iban a venir
45 el próximo lunes. Señala que hoy han estado perdiendo el tiempo, porque no le pueden dar
46 respuesta a los vecinos, porque quisiera tener aquí a los representantes de la Fundación Costa
47 Rica-Canadá, con una proyección multimedia, viendo en Autocad los planos, de manera que los
48 colegas de esa fundación expliquen, para que enfrenten a los vecinos y se pueda debatir,
49 porque están en un órgano deliberativo, porque aquí vienen a debatir y a discutir con altura, y
50 pueden algunas veces "pelear" internamente, pero al final es como si no hubiera pasado nada y
51 hasta pueden compartir posteriormente, pero hoy falló el Concejo y no se puede atribuir a la
52 Administración que los representantes de esa fundación no estén, porque había quedado claro,
53 dado que a la Administración no se le dijo quiénes iban a venir hoy y por ello no están los
54 personeros citados. Indica que es lamentable que esas cosas sucedan, porque están perdiendo
55 credibilidad ante los vecinos, y hoy los están escuchando muy amablemente, pero no les dan
56 respuestas y ellos quieren respuestas y apoyo del Concejo. Dice creer que deben poner las
57 barbas en remojo, darle seguimiento a los propios acuerdos, y en lo personal y en la medida de
58 sus posibilidades, le dará seguimiento a los acuerdos, y a otros temas que próximamente los
59 estará exponiendo ante el Concejo, porque como ya lo indicó, se habla un tema, se toma un
60 acuerdo, y simplemente se olvida.
61

62 **Sr. Presidente:** Señala que está pendiente la extraordinaria con la Fundación Costa Rica-Canadá,
63 y están esperando los documentos con relación a ellos, donde la idea era escuchar a los
64 ciudadanos de Los Guido, de manera que está pendiente esa extraordinaria con dicha

1 fundación. Expresa que ello fue porque aquí se dijo que no se quería hacer una extraordinaria
2 con ellos si no se tenían los documentos antes, de manera que una vez lleguen estos, se
3 estudiarían para recibirlos a ellos.
4

5 **Reg. Francisco Pérez:** Indica que está bien que se estén esperando los documentos, pero desde el
6 21 de septiembre el Sr. Presidente dispuso, con vista en lo expuesto, solicitar la información a
7 través de la Administración, y convocar a la Fundación Costa Rica-Canadá y a los miembros del
8 Comité de Vecinos, a una sesión extraordinaria, de manera que desde esa fecha se está
9 esperando, por lo que pregunta cuánto deben esperar por los documentos.

10
11 **Sr. Presidente:** Indica que se está coordinando al respecto.

12
13 **Reg. Francisco Pérez:** Pregunta por qué tanto tiempo.

14
15 **Sr. Presidente:** Señala que entonces lo que cabe es enviar por la Fuerza Pública para traerlos aquí
16 y que envíen los documentos.

17
18 **Reg. María Ester Rodríguez:** Comenta que a sabiendas de la inversión tan grande que se está
19 haciendo con fondos públicos en Los Guido, sería oportuno presentar una segunda moción,
20 porque ya están esperando que ellos vengán y manden información, pero considera necesario
21 solicitar a este Concejo exigir el cumplimiento de las garantías de cada uno de los proyectos,
22 cuando hay tantos fondos públicos de por medio, apegados al inventario de las obras que se
23 están haciendo en el distrito Los Guido. Manifiesta que deben exigir la fiscalización real y que
24 muestren en una presentación, como lo ha indicado el compañero, lo que están haciendo y lo
25 que aún falta, porque cree que con la exposición de los compañeros hoy, los que han ido a
26 caminar por las calles de Los Guido y que han salido enlodados, se han enterado de que no
27 parece que las cosas anden como deberían estar, y cree que es urgente saber en qué estado se
28 encuentra la solicitud planteada mediante el acuerdo tomado el 21 de septiembre, cuáles
29 gestiones se han hecho, y que además se les haga llegar las copias de los documentos que ya se
30 giraron para pedir la información, porque al menos desea saber en qué estado se encuentra el
31 asunto.
32

33 **Reg. Alejandra Aguilar:** Dice que deberían traer más vecinos a plantear estas denuncias para
34 que el Concejo se entere de lo que realmente está pasando, porque es muy duro y doloroso
35 saber que con tanto dinero que la Fundación Costa Rica-Canadá tenía para invertir en Los
36 Guido, haya hecho más bien desastres. Indica que el trabajo tiene que estar bien hecho porque
37 no lo están haciendo de gratis y más bien se están ganando cualquier cantidad de dinero por el
38 proyecto que realizan en Los Guido. Señala que no deben decirle gracias sino ser exigentes de
39 que esos proyectos se cumplan porque, si no se equivoca, cobran el 50% de la inversión por
40 hacer las obras, de allí que agradece a los vecinos y a la vez los insta a plantear cualquier
41 denuncia ante la Municipalidad porque existen muchas cosas que ignoran como regidores.
42 Indica que la idea es que cuando la Fundación Costa Rica-Canadá se presente ante el Concejo,
43 haya precedentes de lo que los vecinos están trayendo hoy, donde espera que ese día no estén
44 unos cuantos vecinos sino mucha gente de Los Guido, para que rebatan a los personeros de esa
45 fundación lo que vengán a decir al Concejo, para no estar con esta venda en los ojos, sin saber
46 lo que en realidad está pasando.
47

48 **Reg. Saúl Mora:** Dice felicitar al compañero Síndico, porque ve que es consecuente con los
49 problemas que tienen los vecinos, siendo que así debe ser quien ostenta dicho cargo. Por otra
50 parte, indica que deben aterrizar, de manera que deben mocionar para poner una fecha, a fin
51 de que estos señores vengán al Concejo a dar explicaciones de lo que está pasando, porque
52 cuando se presenten, ya estará terminada la obra y no habrá nada que hacer, por lo que
53 sucede con estas cosas, que ya todos conocen. Indica que quien está asumiendo los costos de
54 algunas de las "tortas" que ha hecho Autopistas del Sol, tanto en la carretera a Caldera como en
55 la de Hatillo-Alajuelita, es el Estado, y lo mismo sucederá con la Administración, con la
56 Municipalidad y con todos los desamparados, quienes deben pagar impuestos y deberán
57 asumir el costo de las cosas que no se controlaron y no se hicieron bien. Por último, agrega, el
58 Concejo no está pintado aquí, como lo dijo en una sesión anterior, cuando se refirió a que el
59 Consejo de Transporte Público se burla del Concejo y no viene a responder las inquietudes de
60 este órgano con el tema de los buses. Expresa que igual sucede con la SETENA, con el tema de El
61 Huaso, porque también se le ha hecho una instancia para que venga aquí y diga qué está
62 pasando en esa comunidad. Comenta que aquí sucede lo mismo que a muchos costarricenses,
63 quienes en este momento demandan a su Gobierno Central y a su Gobierno Local, cuentas y

1 explicaciones. Dice que no pueden aceptar, como ciudadanos y representantes de un Gobierno
2 Local, que simplemente se les ignore, porque no sabría qué clase de país terminarían heredando
3 las generaciones futuras.
4

5 **Sr. Rafael Garro:** Da las gracias a los vecinos por la forma educada con la que se refirieron a las
6 anomalías que vienen sucediendo en Los Guido. Dice que últimamente ha estado visitando esa
7 comunidad más a menudo, a raíz de algunas situaciones que se denuncian ante la Alcaldía, y
8 puede contar que no es como dice el compañero Reg. Luis Fernando Morales, cuando expresó
9 que doña Maureen va a esa comunidad únicamente cuando hay amenaza de cierre de calle o
10 huelga, porque incluso en los días de temporal, un domingo estuvieron desde las siete de la
11 mañana, todo el día mojados, llenos de barro, tratando de buscar una solución, que no se tiene,
12 no paliativa, porque en primer término se tiene el problema de las aguas. Indica que ese día se
13 hicieron acompañar del compañero Jesús Chinchilla, quien les manifestó que no se trata de
14 hacer un corte de agua por aquí o por allá, sino que es necesaria una red de alcantarillado, algo
15 que solucione el problema, por lo que han estado en esto. Indica que pidió la palabra para el
16 final, porque deseaba escuchar al compañero Síndico de Los Guido, para ver si no estaba
17 equivocado con la ubicación de una laguna que mencionaron. Comenta que después de ese
18 domingo, volvieron a ir el lunes en la mañana y asistió con el Ing. Asdrúbal Fonseca, de manera
19 que quedó claro que se debe introducir una draga para hacer los trabajos de manera
20 adecuada. Indica que no es que la Administración no quiera atender estos detalles, sino que
21 desean hacerlo de manera responsable. En cuanto a la risa que le reclamó el Reg. Luis Fernando
22 Morales, señala que prácticamente se están enfocando los problemas hacia la Administración,
23 cuando está claro que a quien deben pedir cuentas es a la Fundación Costa Rica-Canadá,
24 porque la Administración lo que ha venido es dando seguimiento a esto, pero se compromete
25 para mañana a primera hora a tratar de que los personeros de esa fundación vengan y se
26 cumpla con el acuerdo del Concejo, porque no es justo que algunos regidores de este Concejo
27 sigan "machacando" a la Administración y acusándola, cuando realmente, aunque deben
28 asumir la responsabilidad en algunas cosas, otras no son problemas de la Administración. Dice
29 hablar muy poco porque él habla con trabajo.
30

31 **Reg. Lilliam Arguedas:** Señala que a Dios gracias el señor Vicealcalde ha traído claridad en el
32 asunto, y habló que en forma responsable la Municipalidad debe velar porque las obras se
33 ejecuten, y dijo algo muy importante, en el sentido de que el ingeniero le manifestó que no se
34 podía arreglar esto si no se hacía una red de alcantarillado, por lo que entonces se pregunta por
35 qué se siguen construyendo las calles si después se deben romper, de manera que consulta si no
36 se debe paralizar la situación ya, o bien, "sentar" a la Fundación Costa Rica-Canadá y a la
37 empresa Orosi y a todo el que esté construyendo, para que se les diga que deben construir antes
38 la red, para evitar primeramente las inundaciones, y después hacer las calles, a menos que se
39 quiera botar la plata al caño, para ver qué sucede después.
40

41 **Reg. Luis Fernando Morales:** Señala que es bueno que el Sr. Garro diga que la Municipalidad
42 asume la responsabilidad en lo que le corresponde, porque entonces le da la gran esperanza, la
43 gran paz y la gran tranquilidad de que la Administración actuará en relación con la inspección
44 de la obra, porque es obvio que en todas las situaciones anómalas que se han presentado, debe
45 haber un proceso de inspección, y retomando las palabras de doña Lilliam, pregunta por qué
46 seguir haciendo un trabajo, si se sabe que después se debe destruir, es decir, "para qué seguimos
47 gastando recursos, ¿porque me tengo que reelegir como Alcaldesa?".
48

49 Concluye la sesión a las 22 horas.
50
51
52
53

54 **Jorge Vargas Chacón**
55 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario